

Duran, 26 de Marzo de 2012

Sra.
MIRIAN LETICIA PEÑA VALENCIA
Ciudad. —



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **DAYOAN S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **DAYOAN S.A.**, se constituyó el 27 de Enero de 2012, mediante escritura pública autorizada por el Notario Publico Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Duran el 16 de Marzo de 2012, de fojas 833 a 864, Número 58 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2012-1099 del Repertorio.

Atentamente,

ANDRES ALEJANDRO ANDRADE PEÑA
Secretario AD-HOC de la Junta

del Cantón Guayaquil
el número 58 del Registro Mercantil
Visto por el
Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Duran, 26 de Marzo de 2012

(6)
27 ABR 2012
Dr. Piero Gustavo Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

MIRIAN LETICIA PEÑA VALENCIA
PRESIDENTE
C. C. # 0906634589
Nacionalidad Ecuatoriana

27 ABR 2012

REPERTORIO N- 2246
FECH 27 MAR 2012
NOTA:
LA ANOTACION DE ESTE INSTRUMENTO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio:

2012

2246

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Trece de Abril de Dos Mil Doce queda inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la Compañía DAYOAN S.A. a favor de PEÑA VALENCIA MIRIAN LETICIA por el plazo de CINCO AÑOS. En el Registro MERCANTIL de fojas 1459 a 1466 con el número de inscripción 93. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

Hugo Patricio Cevallos
Ab. Hugo Patricio Cevallos Pimentel
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN



ESPACIO

EN

BLANCO